

Objeto:
Relevamiento Estados
Contables 2024.

Período auditado:
1° de enero al 31 de
diciembre de 2024.

Normativa relevante:
Leyes Nacionales:
N° 23.514.
Normativa de la CABA:
Constitución de la
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires.
Leyes N° 70, N° 4.472 y
N° 6.764.
Resoluciones Técnicas
de la Federación
Argentina de Consejos
Profesionales de
Ciencias Económicas
(FACPCE):
N° 17, N° 37, N° 41 y N°
53.

Equipo auditor:
Sara NICOLINI
Diego CUESTA
Sandra LO PORTO
Milagros BOCCAZZI
Alejandro GONZALEZ
BALCARCE

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 81/25
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Fideicomiso Subterráneos de Buenos Aires S.E. (FSBASE)

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron realizadas en la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires bajo las modalidades presencial y de manera remota -a través de las plataformas y sistemas informáticos disponibles para ello-, siendo la fecha de finalización de las mismas el día 23 de mayo de 2025.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

De los procedimientos de auditoría realizados no surgieron observaciones que efectuar.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Teniendo en cuenta las circunstancias descriptas en el apartado "Principales hallazgos/observaciones" en nuestra opinión los Estados Contables del FSBASE al 31 de diciembre de 2024, tomados en conjunto, son representativos de la situación económica y financiera del Fideicomiso a esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Vigentes Argentinas.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 81/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.